

REUNIÓN ENTRE GERENCIA Y SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PECH

Formalizarán acuerdo sobre Pactos y Convenios Colectivos

Una reunión de trabajo entre los representantes del Sindicato Único de Trabajadores del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (Sutrapech) con funcionarios del área legal, administrativa, planificación, personal y el gerente del PECH, Ing. Edilberto Ñique Alarcón PH.D., se llevó a cabo en la sala "Puente Alcántara" de la sede central, ubicado en el Parque Industrial – La Esperanza, con la finalidad de tratar temas importantes en beneficio de los trabajadores de la institución.

El Eco. Luis Alva Rodríguez, Secretario General del Sutrapech, informó que el tema central de dicha reunión fue el Pliego de Reclamos 2020 – 2021, que por temas legales y la pandemia, circunstancias ajenas a la institución y al Sindicato, no se logró concretar "rompiéndose el trato directo con el gobierno regional La Libertad".

Esta situación ha sido aclarada por la reciente Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal (N° 31188), la cual señala que se puede presentar las negociaciones colectivas a partir del año 2021 con vigencia al 2022. Según Ley 31188, se regula el ejercicio del derecho a la negociación colectiva de las organizaciones sindicales de trabajadores estatales, precisando que los beneficios obtenidos anteriormente a la ley en mención, mantienen su vigencia.

En la reunión sostenida, entre los funcionarios y dirigentes sindicales del PECH, se coincidió en formalizar lo que señala la norma a través de un acuerdo o acta. "Se ha llegado a la decisión de firmar ambas partes un acta sometiéndonos a los establecido en la ley 31188", señaló el dirigente sindical. "Las partes estamos de acuerdo, vamos a formalizar y firmar".

Por su parte, Ñique Alarcón expresó su predisposición para seguir con el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los pactos colectivos, para bien de todos los trabajadores. "Somos los primeros en velar y cumplir los pactos y convenios colectivos, siguiendo la línea de trabajo que hemos impuesto en esta gestión", añadió el gerente del PECH.

MENÚ PARA TRABAJADORES

Ñique Alarcón mencionó que, en el tema del menú para los trabajadores del PECH, en las diferentes sedes donde se brinda este servicio/beneficio, se ha incrementado de 7 a 10 nuevos soles para mejorar la calidad de los alimentos de cada uno de los servidores de la institución. Este hecho fue resaltado por la dirigencia sindical.

La reunión concluyó de manera armoniosa, el debate fue alturado y técnico, ambas partes manifestaron su satisfacción, y expresaron que están trabajando para brindar las mejores condiciones laborales a todos los trabajadores.

